

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9811** *Resolución de 29 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 101, de 28 de mayo de 2009, aparecen publicadas las bases que han de regir el procedimiento selectivo de concurso-oposición por promoción interna para proveer una plaza de Administrativo de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Jaraíz de la Vera, 29 de mayo de 2009.—El Alcalde, José Agustín Tovar Sánchez.